

*RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se corrigen errores en la de 6 de octubre de 1999 en la que se hacía público el Plan de Estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de dicha Universidad.*

Advertidos errores en el texto insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de octubre de 1999, en el que se publicaba la Resolución de 6 de octubre de 1999 de esta Universidad Politécnica de Valencia por la que se hacía público el Plan de Estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia,

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, procede a realizar las siguientes correcciones: Reemplazar la página 1 del anexo 2-B del mencionado plan de estudios por la que adjunta como parte integrante a esta Resolución.

Lo que comunica a V. M. E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Valencia, 29 de diciembre de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

		UNIVERSIDAD		POLITECNICA DE VALENCIA	
<b>PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES</b>					

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Técnicos	Prácticos /clínicos		
1	1A	Inglés	4.5	3	1.5	Conocimientos de la gramática inglesa, vocabulario técnico y científico. El discurso científico: la estructura básica de un artículo académico.	«Filología Inglesa».
1	1A	Química General	4.5	2.25	2.25	Química general. Análisis instrumental.	«Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Química» y «Química Analítica».
1	1A	Biología	4.5	3	1.5	Biología vegetal y animal. Botánica.	«Biotecnología y Química Agrícola», «Producción Animal», «Producción Vegetal», «Microbiología» y «Tecnología de Alimentos».
1	2B	Cultivos Herbáceos	4.5	2.25	2.25	Estudio de los principales cultivos herbáceos.	«Producción Vegetal».
1	2B	Mecánica de Suelos y Cimentaciones	6	3	3	Mecánica de suelos. Cimentaciones.	«Edafología y Química Agrícola», «Geodinámica», «Ingeniería Agroforestal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Mecánica», «Ingeniería del Terreno» y «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».
1	2B	Maquinaria Agrícola II	6	3	3	Ampliación de maquinaria agrícola.	«Ingeniería Agroforestal», «Ingeniería Hidráulica» y «Ingeniería Mecánica», «Máquinas y Motores Térmicos».
1	2A	Investigación Operativa	4.5	2.25	2.25	Formulación de modelos de programación lineal y entera. Estudio de modelos agro-nómicos. Teoría de redes. Gestión de proyectos.	«Estadística e Investigación Operativa» y «Matemática Aplicada».

página 1 Anexc 2-B